

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 28/04/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GAP
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	27/04/2021
<b>HORA</b>	12:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	87.20 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

#### ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESOLUCIONES

PRIMERA. En cumplimiento del Artículo 28 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, se APRUEBA lo siguiente:

a. Informe del Director General de la Sociedad por el ejercicio social terminado al 31 de diciembre del 2020 conforme a lo señalado en el Artículo 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y al 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acompañado del dictamen del Auditor Externo, respecto de la Sociedad, en forma individual, bajo Normas de Información Financiera, y de la Sociedad y sus subsidiarias, en forma consolidada, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, según los últimos estados de posición financiera bajo ambas Normas, así como el Informe de Sustentabilidad para el ejercicio 2020.

b. Opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General.

c. Informe del Consejo de Administración a que se refiere el Artículo 172 inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad.

d. Informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido el Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2020, conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

e. Informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias conforme al Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores. Ratificación de lo actuado por los distintos Comités y liberación de responsabilidad en el desempeño de su cargo.

f. Informe del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad por el ejercicio fiscal que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Instrucción a los funcionarios de la Sociedad a dar cumplimiento de las obligaciones fiscales correspondientes al ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 de acuerdo con lo establecido en el Artículo 26 fracción III del Código Fiscal de la Federación.

SEGUNDA. Se APRUEBA la liberación de responsabilidad en el desempeño de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y a la Administración de la Sociedad ratificándose lo actuado por estos órganos colegiados.

FECHA: 28/04/2021

TERCERA. Se APRUEBAN los Estados Financieros de la Sociedad, en forma individual, bajo las Normas de Información Financiera (NIF Mexicanas) para efectos de aplicación de reserva legal, de utilidades, cálculo de efectos fiscales del pago de dividendos y reducción de capital en su caso, y de los Estados Financieros de la Sociedad y de sus subsidiarias, en forma consolidada, bajo Normas Internacionales de Información Financiera para efectos de su publicación a los mercados de valores, respecto de las operaciones realizadas durante el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y se aprueba el dictamen del Auditor Externo en relación con dichos Estados Financieros.

CUARTA. Se APRUEBA que de la utilidad neta obtenida de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020 y reportada en sus estados financieros presentados a la Asamblea en el punto anterior, auditados individuales bajo las Normas de Información Financiera, que asciende a la cantidad de \$1,852,505,651.00 (UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), se envíe en su totalidad a la cuenta de utilidades pendientes de aplicar, toda vez que se encuentra debidamente constituida la reserva legal a la que la Sociedad está obligada.

QUINTA. Se APRUEBA la propuesta para la cancelación del saldo del fondo de recompra de acciones no ejercido y aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de julio de 2020, así como el monto máximo para ser destinado a recompra de acciones propias de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones por un importe de Ps. 3,000,000,000.00 (TRES MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para el periodo de 12 (doce) meses posteriores al 27 de abril de 2021, cumpliendo con lo establecido por el Artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.

SEXTA. Se toma nota de la designación de los cuatro miembros propietarios del Consejo de Administración y sus respectivos suplentes nombrados por los accionistas de la Serie "BB", quedando de la siguiente manera:

Miembros Propietarios	Miembros Suplentes
Laura Díez Barroso Azcárraga	Eduardo Sánchez Navarro Redo
María Ángeles Rubio Alfayate	Carlos Manuel Porrón Suárez
Juan Gallardo Thurlow	Alejandro Cortina Gallardo
Carlos Laviada Ocejo	Emilio Rotondo Inclán

SÉPTIMA. Se toma nota de que no se designó Consejero por parte de los accionistas o grupo de accionistas de la Serie "B", titulares o representen individualmente o en su conjunto el 10% o más del capital social de la Sociedad.

OCTAVA. Se APRUEBA la ratificación de los señores Carlos Cárdenas Guzmán, Joaquín Vargas Guajardo, Álvaro Fernández Garza, Juan Díez-Canedo Ruíz, Ángel Losada Moreno y Luis Tellez Kuenzler, como Consejeros de la Sociedad, nombrados por los accionistas de la Serie "B". Así mismo, se aprueba la ratificación del señor Alfredo de Jesús Casar Pérez.

Se toma nota de que a partir de esta fecha el Consejo de Administración está integrado por las siguientes personas:

Miembros Propietarios	Miembros Suplentes
Laura Díez Barroso Azcárraga	Eduardo Sánchez Navarro Redo
María Ángeles Rubio Alfayate	Carlos Manuel Porrón Suárez
Juan Gallardo Thurlow	Alejandro Cortina Gallardo
Carlos Laviada Ocejo	Emilio Rotondo Inclán
Carlos Cárdenas Guzmán	No aplica
Joaquín Vargas Guajardo	No aplica
Álvaro Fernández Garza	No aplica
Juan Díez-Canedo Ruíz	No aplica
Ángel Losada Moreno	No aplica
Luis Tellez Kuenzler	No aplica
Alfredo de Jesús Casar Pérez	No aplica

NOVENA. Se APRUEBA la designación de la señora Laura Díez Barroso Azcárraga como Presidente del Consejo de

FECHA: 28/04/2021

Administración de la Sociedad, de acuerdo a lo que establece el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, así como la designación del señor Eduardo Sánchez Navarro Redo como su suplente.

DÉCIMA. Se APRUEBA (i) la ratificación de los emolumentos pagados a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por el ejercicio 2020, y (ii) los emolumentos a pagar a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad propuestos para el año 2021, considerando un método de pago del 100% por asistencia.

DÉCIMO PRIMERA. Se APRUEBA la ratificación del señor Álvaro Fernández Garza, Consejero de la Sociedad nombrado por los accionistas de la Serie "B", para que sea miembro del Comité de Nominaciones y Compensaciones, en términos de lo establecido por el Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales.

DÉCIMO SEGUNDA. Se APRUEBA la ratificación del señor Carlos Cárdenas Guzmán como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.

Por lo tanto, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias quedaría integrado de la siguiente manera:

Carlos Cárdenas Guzmán, Presidente  
Ángel Losada Moreno, Miembro  
Juan Díez-Canedo Ruíz, Miembro

DÉCIMO TERCERA. Se toma nota del Informe sobre las operaciones de adquisiciones de bienes o servicios o contratación de obra o venta de activos iguales o superiores a E.U.A. \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) o su equivalente en moneda nacional o en monedas de curso legal de jurisdicciones distintas a México y operaciones llevadas a cabo por accionistas relevantes, de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

DÉCIMO CUARTA. Se APRUEBA el nombramiento y designación de los Delegados especiales para acudir a Notario Público a formalizar las resoluciones acordadas en la presente Asamblea.

Sergio Enrique Flores Ochoa  
Secretario del Consejo de Administración

\* \* \* \*